

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16676 *ORDEN de 3 de julio de 1985 referente al Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, a la plaza de Profesor Agregado de «Historia de la Literatura Hispanoamericana», de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor Manuel Alvar Ezquerro, nombrado Presidente titular por Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) del Tribunal que se nombró por Orden de 15 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1984) para juzgar el concurso-oposición en turno restringido, para la plaza de Profesor Agregado de «Historia de la Literatura Hispanoamericana», de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Que el excelentísimo señor don Manuel Alvar Ezquerro, cese en la expresada Presidencia.

2.º Nombrar nuevos Presidentes titulares y suplente a los excelentísimos señores don Alonso Zamora Vicente y don Antonio Gallego Morell, respectivamente, del citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16677 *ORDEN de 22 de julio de 1985, por la que se rectifica la de 25 de abril que reordena la adscripción de los funcionarios docentes de carrera de las diversas Escuelas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio.*

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en la Orden de 25 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 124 de 24 de mayo), por la que se reordena la adscripción de los funcionarios docentes de carrera de las diversas Escuelas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar los errores en la forma que a continuación se transcribe:

En la página 15183. La provincia de Almería, en el Centro «Hostelería de Almeraya», donde dice: «Francés ... 1 (amortizable)», debe decir: «Francés ... 0».

En la página 15185. La provincia de Badajoz, en el Centro «San José» de Villanueva de la Serena, donde dice: «Ciencias Naturales ... 1 (amortizable)», debe decir: «Ciencias Naturales ... 0».

En la página 15187. La provincia de Cáceres, en el Centro «Virgen del Puerto» de Plasencia, donde dice: «Lengua Española ... 0, Formación Humanística ... 1», debe decir: «Lengua Española ... 1, Formación Humanística ... 0».

En la página 15190. La provincia de Granada, en el Centro «Hostelería Hurtado de Mendoza», donde dice: «Formación Empresarial ... 1», debe decir: «Formación Empresarial ... 2 (1 amortizable)».

En la página 15192. La provincia de Jaén, en el Centro «San Felipe Neri» de Martos, donde dice: «Ciencias Naturales ... 1 (amortizable)», debe decir: «Ciencias Naturales ... 0». En el Centro «IFP», donde dice: «Lengua Española ... 1, Formación Humanística ... 0», debe decir: «Lengua Española ... 0, Formación Humanística ... 1».

En la página 15193. La provincia de Madrid, en el Centro «María Pilar Ruiz Linares», donde dice: «Lengua Española ... 3», debe decir: «Lengua Española ... 4 (1 amortizable)».

En la página 15194. La provincia de Madrid, en el Centro «Escuela Museo de la Vid y el Vino», donde dice: «Tecnología

Agraria ... 7 (4 amortizables)», debe decir: «Tecnología Agraria ... 3». En el Centro «Escuela Industrias Lácteas», donde dice: «Matemáticas ... 1 (amortizable), Física y Química ... 1 (amortizable), Ciencias Naturales ... 1 (amortizable), Tecnología Agraria ... 3 (amortizables)», debe decir: «Matemáticas ... 0, Física y Química ... 0, Ciencias Naturales ... 0, Tecnología Agraria ... 6».

En la página 15196. La provincia de Las Palmas de Gran Canaria, en el Centro «Virgen del Pino», donde dice: «Tecnología del Metal ... 2, Tecnología de Electricidad ... 1», debe decir: «Tecnología del Metal ... 3 (1 amortizable), Tecnología de Electricidad ... 3 (2 amortizables)».

En la página 15203. La provincia de Zaragoza, en el Centro «Miralbueno», donde dice: «Física y Química ... 1, Tecnología Electrónica ... 0», debe decir: «Física y Química ... 0, Tecnología Electrónica ... 1».

En la página 15204. La provincia de Alicante, en el Centro «Estudios Mercantiles y Bellas Artes», donde dice: «Prácticas Delineación ... 0», debe decir: «Prácticas Delineación ... 1 (amortizable)».

La provincia de Almería, en el Centro «Francisco Franco», donde dice: «Prácticas de Electricidad ... 5, Taller de la Madera ... 2», debe decir: «Prácticas de Electricidad ... 6, Taller de la Madera ... 3». En el Centro «Hostelería Almeraya», donde dice: «Prácticas Administrativas y C ... 1», debe decir: «Prácticas Administrativas y C ... 2 (1 amortizable)».

En la página 15205. La provincia de Badajoz, en el Centro «I.P. San José», donde dice: «Taller de Construcción ... 3 (amortizables), Taller de la Madera ... 1 (amortizable), Prácticas Administrativas y C ... 2», debe decir: «Taller de Construcción ... 4 (amortizables), Taller de la Madera ... 2 (amortizables), Prácticas Administrativas y C ... 3».

En la página 15208. La provincia de La Coruña, en el Centro «IFP», donde dice: «Prácticas del Metal ... 10 (8 amortizables), Taller de Construcción ... 4 (3 amortizables), Prácticas Administrativas y C ... 0, Prácticas de Automoción ... 8 (6 amortizables)», debe decir: «Prácticas del Metal ... 9 (7 amortizables), Taller de Construcción ... 3 (2 amortizables), Prácticas Administrativas y C ... 1 (amortizable), Prácticas de Automoción ... 7 (5 amortizables)».

La provincia de Granada, en el Centro «Hostelería Hurtado de Mendoza», donde dice: «Prácticas de Hostelería y Turismo ... 11 (2 amortizables)», debe decir: «Prácticas de Hostelería y Turismo ... 9».

En la página 15209. La provincia de Huelva, en el Centro «José Antonio» de Valverde del Camino, donde dice: «Prácticas Delineación ... 0», debe decir: «Prácticas Delineación ... 1 (amortizable)».

En la página 15211. La provincia de Madrid, en el Centro «Escuela S. Hostelería y Turismo», donde dice: «Prácticas Administrativas y C ... 0, Prácticas de Hostelería y Turismo ... 16 (7 amortizables)», debe decir: «Prácticas Administrativas y C ... 1 (amortizable), Prácticas de Hostelería y Turismo ... 14 (5 amortizables)». En el Centro «Barajas», donde dice: «Prácticas del Metal ... 12 (amortizables)», debe decir: «Prácticas del Metal ... 13 (amortizables)».

En la página 15212. La provincia de Málaga, en el Centro «Francisco Franco», donde dice: «Prácticas del Metal ... 13 (5 amortizables), Taller de Artes Gráficas ... 4 (2 amortizables), Prácticas de Automoción ... 0, Taller de Peluquería y Estética ... 4», debe decir: «Prácticas del Metal ... 10 (2 amortizables), Taller de Artes Gráficas ... 3 (1 amortizable), Prácticas de Automoción ... 4, Taller de Peluquería y Estética ... 0».

En la página 15213. La provincia de Las Palmas de Gran Canaria, en el Centro «I.P. Virgen del Pino», donde dice: «Prácticas Sanitarias ... 0», debe decir: «Prácticas Sanitarias ... 1 (amortizable)».

En la página 15216. La provincia de Valladolid, en el Centro «Onésimo Redondo», donde dice: «Prácticas Sanitarias ... 0», debe decir: «Prácticas Sanitarias ... 1 (amortizable)».

En la página 15216. La provincia de Valladolid, en el Centro «Agrario la Aldehuela», donde dice: «Prácticas Agrarias ... 5 (2 amortizables)», debe decir: «Prácticas Agrarias ... 4 (1 amortizable)».

... La provincia de Zaragoza, en el Centro «IFP Miralbueno», donde dice: «Prácticas del Metal ... 5 (amortizables), Prácticas de Electrónica ... 2, Taller de Construcción ... 5 (4 amortizables), Taller de la Madera ... 0, Prácticas de Delineación ... 0, Prácticas de